I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE OBRAS

RESOLUCIóN DE APROBACIóN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100M2 ☐ ALTERACION ☐ RECONSTRUCCION

REGIóN METROPOLITANA		
URBANO	X	RURAL

47/2020
03-03-2020
* VER NOTA

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P.-5.1.5. N° 233/19

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 1370/19 emitido con fecha 1305/19 / 1306/19 / 1298/19

e) La solicitud N° ---- de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con construcción simultánea de fecha ---

RESUELVO:

1) Aprobar el Anteproyecto de OBRA NUEVA
con destino(s) HABITACIONAL Y COMERCIO DEPTO. 25 PISOS
ubicado en * VER NOTA Nº * VER NOTA
Sitio Nº 5-7-8-9 Manzana X localidad o loteo BUZETA
sector URBANO Zona ZONA C del Plan Regulador SANTIAGO 1990
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM, que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5. N° 233/19

2) Dejar constancia que su vigencia será de 1 AÑO a contar de la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

3) Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones: D.F.L. N°2/59 - LEY N°19.537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA - ART. 2.6.11. OGUC.

4) Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
---

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	
INMOBILIARIA DOMILIA SPA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	
MARCELO SAGREDO ARELLANO / FELIPE STONE ESCANILLA	

6) Individualización del Arquitecto proyectista.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	
JOSÉ BELLA MARTÍN / DANIEL DIAZ STEPHENS	[illegible]

7) Características principales del anteproyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☑ RESIDENCIAL 2.1.25. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO	HABITACIONAL	
☑ EQUIPAMIENTO 2.1.33. OGUC	Art.	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.33. OGUC
		COMERCIO	COMERCIAL	BASICA
☐ ACTIVID. PRODUCTIVAS 2.1.28. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO		
☐ INFRAESTRUCTURA 2.1.29. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO		
☐ OTROS (especificar)				

SCS/TWJ/AAB/KBM/NTS/rac

7.2.) Superficie edificada.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
TERRENO	1.257,51	2.048,80	3.306,31
TERRENO	19.543,75	3.862,22	23.405,97
	2.500,00		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
...ENSIDAD N°	—	6,0	COEF. DE OCUP. DE SUELO	0,80	0,57
SUPERFICIE	—	—	DENSIDAD	—	2.392 VIV/HA
...TIPO	OGUC	63,45	ADOSAMIENTO	—	
	70°	70°	ANTEJARDIN	CONSERVA	
	OGUC	6,05 M / 10,19 M			
ESTACIONAMIENTOS EXIGIDOS			ESTACIONAMIENTOS PROYECT	96 EST. + 139 BICICLETAS	

ACOGIDO A LEYES/ QUE SE ACOGE EL PROYECTO:

☑ DFL N°2 DE 1959	☑ LEY N°19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☑ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC:

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar)

...ESTINO DE LA CONSTRUCCIÓN: ☐ TODO ☐ PARTE ☑ NO

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

...AS	598	OFICINAS	—
...ENDAS	6	ESTACIONAMIENTOS	96 EST. + 139 BICICLETAS
...AS			96 EST. + 139 BICICLETAS

...ACCIONES DE PREDIOS DE CONJUNTO ARMÓNICO O...

SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES

8) Pago de Derechos.

CLASIFICACIÓN(ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACION	m2
				B-3	26.712,28
				—	—
				—	—
PRESUPUESTO				$	5.596.276.085
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES		1,5	%	$	83.944.141
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			%	$	7.990.649
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES		1,5	%	$	75.953.492
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			%	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA N° —	DE FECHA —	UF	$	0
75.953.492 X 10%				$	7.595.349
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA N° 1980-0	DE FECHA			03-03-2020

...ONES: (Pago de derechos municipales)

1.- ROL Ns 567-018 / 567-019 / 567-020 / 567-021 / 2.- CALLE MARTÍN DE SOLIER (EX VALPARAISO) N°4344 / CALLE MARTÍN DE SOLIER (EX VALPARAISO) N°4366 (EX -370) / CALLE MARTÍN DE SOLIER (EX VALPARAISO) N°4372 / CALLE MARTÍN DE SOLIER (EX VALPARAISO) N°4386 (EX -386) / 3.-Previo al Permiso de Edificación deberá cumplir lo siguiente: a). Aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental, pues proyecto contempla 598 viviendas. b). Acreditar la Inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, fusión de los sitios 6 +7. c). Fusionar los 4 predios involucrados: Sitios 5, 7, 8 y 9 e inscribir y archivar dicha fusión en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago y asignación de rol en el Servicio de Impuestos Internos. d) Contar con la aprobación de SERVIU R.M., acceso vehicular. / 4.- El expediente N°233/19 ingresó con fecha 15.11.19.- / 5.- Con fecha 19.11.19., se publico en el Diario Oficial la Enmienda del Sector C Buzeta.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — DIRECTOR

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor- Constructor Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

SCS/MMC/AAB/KBM/NTS/rac.